Plan antitramites

La racionalización de trámites responde al desarrollo de la política establecida por el gobierno nacional para dar celeridad a las necesidades de los ciudadanos ante las entidades, la cual busca racionalizar los trámites y procedimientos administrativos, a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización, mejorando la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas.

Para ello la administración de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl elabora éste componente de acuerdo a los lineamientos establecidos en el SUIT que ha dispuesto el Departamento Administrativo de la Función Pública y que además contribuye al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano:

PLAN DE ACCIÓN PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					
ESTRETATEGÍA	**ACTIVIDAD**	**INDICADOR**	**META**	**CRONOGRAMA**	**RESPONSABLE**
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Gestionar la Racionalización de tramites inscritos en el SUIT	No. De tramites Racionalizados	2	Enero hasta Diciembre	Oficina de Planeación
	Gestionar el cargue en la página web de otros procedimientos administrativos (OPAS)	Número de trámites cargados en paginas	2	Enero a diciembre	Oficina de Planeación y apoyo oficina de sistemas